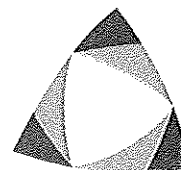
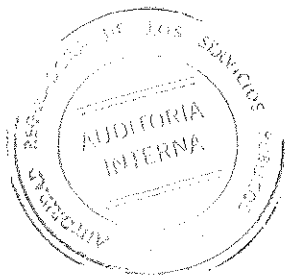


Nº 8486



sutel

SUPERINTENDENCIA DE
TELECOMUNICACIONES

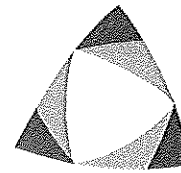
CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 033-2011

A LAS CATORCE Y TREINTA HORAS DEL 06 DE MAYO DEL 2011

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Nº 8487



sutel
SUPERINTENDENCIA DE
TELECOMUNICACIONES

06 DE MAYO DEL 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 033-2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA TREINTA Y TRES

Acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en la sala de sesiones de la Superintendencia de Telecomunicaciones a las catorce horas y treinta minutos del seis de mayo del dos mil once. Preside la señora Maryleana Méndez Jiménez. Asiste don George Miley Rojas y don Walther Herrera Cantillo.

Participa el señor Luis Alberto Cascante Alvarado, Secretario del Consejo y el señor Glenn Fallas Fallas, Director de Calidad de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Se deja constancia de la inasistencia del señor Carlos Raúl Gutiérrez Gutiérrez, quien se encuentra fuera del país atendiendo compromisos derivados de su cargo como Miembro del Consejo.

CORRECCION DE ERROR MATERIAL REGISTRADO EN EL TITULO DE LA TABLA 43 DEL INFORME 684-SUTEL 2011.

La señora Maryleana Méndez Jiménez somete a conocimiento de los señores miembros del Consejo el asunto relacionado con la corrección de error material que debe realizarse en el título de la tabla 42 del informe 684-SUTEL-2011.

Luego del análisis del documento indicado, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones resuelve:

ACUERDO 001-033-2011

RCS-093-2011

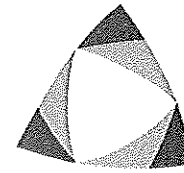
**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
SAN JOSÉ, A LAS 14:30 HORAS DEL 06 DE MAYO DE 2011**

**CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL DE LA RESOLUCIÓN RCS-085-2011 DE LAS 12:45 HORAS
DEL 15 DE ABRIL DEL 2011**

EXPEDIENTE: SUTEL-OT-044-2011

RESULTANDO:

- I. Que mediante resolución RCS-085-2011 de las 12:45 horas del 15 de abril del 2011, este Consejo emitió la *"Recomendación técnica sobre la Concesión Directa de enlaces microondas en bandas de uso no exclusivo para Claro C.R. Telecomunicaciones, S. A."*



06 DE MAYO DEL 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 033-2011

- II. Que mediante las resoluciones RCS-089-2011 de las 18:15 horas y RCS-88-2011 de las 09:15 horas ambas del 4 de mayo del 2011 este Consejo procedió a corregir varios errores de digitación de la resolución anterior.
- III. Que de la revisión del expediente, se pudo constatar que existe un error material en la denominación de la tabla 43 de la resolución RCS-085-2011 de las 12:45 horas del 15 de abril del 2011.

CONSIDERANDO:

- I. Que en la parte dispositiva de la citada resolución se consigna un evidente error material, toda vez que el título de la tabla número 43 no coincide con el nombre del enlace detallado en dicha tabla.
- II. Que de acuerdo con el artículo 157 de la Ley General de la Administración Pública, Ley N° 6227, este error es subsanable al indicar que: *"En cualquier tiempo podrá la Administración rectificar los errores materiales o de hecho y los aritméticos"*.
- III. Que conforme a la potestad dada por la Ley, el Consejo de la SUTEL enmienda los errores materiales contenidos en la resolución RCS-085-2011, para que en adelante se modifique el título de la Tabla número 43, como adelante se dirá.

POR TANTO

Con fundamento en el artículo 157 de la Ley General de la Administración Pública, Ley No. 6227 del 2 de mayo de 1978

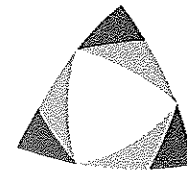
**EL CONSEJO DE LA
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
RESUELVE:**

- I. Modificar el Por tanto II de la resolución RCS-085-2011 de las 12:45 horas del 15 de abril del 2011 visible en folio 474 vuelto del expediente, únicamente en cuanto al título de la tabla número 43, para que en adelante se lea: "Tabla 43. Enlace MTR041-MTR050", tal y como se muestra a continuación:

Tabla 43. Enlace MTR041-MTR050

Link Name	MTR041-MTR050	
Bw (MHz)	13.75	
Polarización (V / H)	Vertical	
Modulación	16QAM	
Nombre del Emplazamiento	MTR041_B	MTR050_F
Frec Tx (MHz)	17961.25	18971.25
Canal Tx	19	19'
Frec Rx (MHz)	18971.25	17961.25

Nº 8489



sutel
SUPERINTENDENCIA DE
TELECOMUNICACIONES

06 DE MAYO DEL 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 033-2011

Canal Rx	19'	19
Latitud (WGS84 - formato decimal)	9.933753	9.940828
Longitud (WGS84 - formato decimal)	W84.025878	W84.035511
Altura Base-Antena (m)	30	30
Marca Antena	Ericsson	Ericsson
Modelo Antena TX	ML18 0.3m HP /2 R1	ML18 0.3m HP /2 R1
Gan Antena (dBi)	34.4	34.4
Azimuth	306.5	126.5
Downtilt	-1	1
Marca Equipo	Ericsson	Ericsson
Modelo Equipo	MiniLink-TN	MiniLink-TN
Potencia Tx (dBm)	-4	-4
EIRP (dBm)	30.4	30.4
Sensibilidad Rx (dBm)	-74 dbm	
Canalización	F.595-9	

ACUERDO FIRME.

A LAS QUINCE HORAS Y TREINTA MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES


MARYLEANA MENDEZ JIMENEZ
PRESIDENTA


LUIS ALBERTO CASCANTE ALVARADO
SECRETARIO